

**BALANCE DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO**

# Consejeros del INE exhortan a reformar las consultas populares para lograr más votos

Para potenciar ese mecanismo se podrían utilizar urnas electrónicas: Carla Humphrey

**ALONSO URRUTIA**

Aunque reivindicaron el éxito organizativo de la consulta popular sobre el desempeño de los actores políticos del pasado, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) exhortaron a realizar adecuaciones a futuro para potenciar la participación ciudadana en próximos ejercicios, pues se demostró que es el mayor desafío. El 7.11 por ciento de asistencia a las mesas receptoras se encuentra dentro del promedio que se ha registrado en estos hechos realizados en la Ciudad de México y otros estados.

En su balance, la consejera Adriana Favela señaló, con relación en los cuestionamientos sobre la ausencia de mesas receptoras especiales, que obedeció a la carencia de recursos del INE. Recordó que en la consulta sobre el corredor cultural de Chapultepec en la Ciudad de México asistió 4.8 por ciento del listado; en Mexicali, sobre la instalación de una cervecería, 4.67; sobre el aero-

puerto en Texcoco, 1.9; los presupuestos participativos en la capital entre 1.99 y 12 por ciento.

Mencionó los alcances que éstas tuvieron en la elección pasada: el 6 de junio fueron 873 casillas especiales con mil boletas electorales en cada una. Se recibieron sólo 415 mil 313 sufragios en esas casillas (alrededor de uno por ciento de la votación total, "para que no se piense que por el hecho de no instalar estas mesas especiales no hubo más participación".

**El Congreso limitó la promoción**

Favela destacó el despliegue del INE para organizar la elección, pero advirtió sobre factores que impactaron en reducir la participación: el Congreso definió la fecha de realización semanas después de las elecciones concurrente y fue muy estrecho el periodo de promoción de la consulta, pues sólo permitió al INE difundirla a partir del 15 de julio.

Para la consejera Dania Ravel, si bien la participación de 7.11 impide que este ejercicio sea vinculante, "tampoco debe tomarse como un fracaso, ni le resta importancia". El porcentaje se encuentra dentro de los rangos de estos ejercicios; "sin embargo, la participación sí pone

en relieve un reto adicional: tenemos que establecer estrategias de educación cívica que concienticen a los ciudadanos sobre la relevancia y el poder de emitir su opinión a nivel nacional".

Destacó algunas acciones del INE, como la difusión de un conteo

rápido para disipar dudas o difusión de noticias falsas en torno a la consulta. La realización de la consulta permitió, sin lugar a dudas, aprender de esta experiencia tanto a nivel institucional como en la sociedad civil, con la finalidad de mejorar los mecanismos de participación ciudadana en el futuro.

La consejera Carla Humphrey se pronunció por revisar el marco legal que permita "potenciar" la realización de estos ejercicios a futuro, entre los cuales se pronunció por estudiar mecanismos para favorecer la participación como las urnas electrónicas que ya se utilizan en los estados.

"Tenemos que dar ese paso para ser una democracia también participativa y que se haga una costumbre para la ciudadanía poder incidir mediante otros mecanismos en los temas trascendentes y tener esta sensibilidad de que este no es un tema de partidos políticos. Las consultas ciudadanas y los procesos de democracia directa son de la ciudadanía", manifestó Humphrey.

